

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº **347**

PERIODO LEGISLATIVO 2009

EXTRACTO

~~PRESIDENCIA~~

Resolución de Presidencia  
Nº 428/09, para su ratificación.

Entró en la Sesión de :

22 ABR. 2010

Girado a Comisión Nº

Orden del día Nº

50



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*

*Poder Legislativo*

USHUAIA, 17 NOV 2009

**VISTO** presentada por la Legisladora Mónica URQUIZA, en su carácter de integrante del Bloque MPF y de la Comisión N° 7 del Parlamento Patagónico; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante dicha nota solicita se le efectúe el reintegro del pasaje aéreo tramos BUE/USH del día 17/09/09 expedido por la empresa LAN por el monto de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UNO (\$ 561,00) correspondiente a su participación de la Jornada de la Comisión del Parlamento Patagónico que se llevó a cabo el día 11/09/09 en la ciudad de Neuquén.

Que informa que el tramo emitido oportunamente por AA con fecha 16/09 (Res. Pres. N° 356/09) no fue utilizado por pérdida del vuelo, y al no contar en dicha compañía con plazas para el cambio, el mismo quedó abierto y utilizado en el viaje realizado el 10/10/09 (adj tarjetas de embarque AA y ticket LAN).

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE ° A/C DE LA PRESIDENCIA  
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR el reintegro a la Legisladora Mónica URQUIZA, integrante del Bloque MPF, el monto de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UNO (\$ 561,00) por el pasaje adquirido emitido por LAN Líneas Aéreas tramo BUE/USH (fecha 17/09/09), a fin de participar de la Jornada de la Comisión del Parlamento Patagónico que se llevó a cabo el día 11/09/09 en la ciudad de Neuquén, de acuerdo a lo expresado en su nota y por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes

**ARTÍCULO 3°.-** La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 4°.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 428 / 09**

ES COPIA FIEL  
SECRETARÍA LEGISLATIVA  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Legislador Manuel RAIMBAULT  
Vicepresidente 1° a/c de la Presidencia  
Poder Legislativo Provincial

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

Nº 1688

2-10-9

HORA: 16:10

FIRMA: [Signature]



NOTA Nº 068 /09.-  
LETRA: L.P.M.U. M.P.F.-

USHUAIA, 26 OCT 2009

Señor VicePresidente I  
a/c de la Presidencia  
Poder Legislativo  
Leg. Manuel RAIMBAULT  
S. / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle arbitre los medios necesarios para el "reintegro" del pasaje aéreo por el tramo Bs As-Ushuaia, del día 17/09/2009, de LAN por \$ 561,00 (PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UNO) correspondiente al viaje para participar de la Jornada de la Comisión del Parlamento Patagonico que se llevó a cabo el día 11/09/2009 en la ciudad de Neuquen.

El tramo emitido por Aerolíneas Argentinas con fecha 16/09/2009 no fue utilizado por pérdida del vuelo y al no contar en dicha compañía con plazas para el cambio, el mismo quedó abierto y utilizado en el viaje realizado el 15/10/2009.

Se adjunta copia de operación electrónica por la compra de dicho pasaje y tarjeta de embarque de Aerolíneas Argentinas por tramo no utilizado oportunamente.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atentamente.-

[Signature]  
MONICA LUSANA CRUZ  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

|                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                  |                              |                                        |                                                  |                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Emitido por /<br>Issued by                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                  | <b>AEROLINEAS ARGENTINAS</b> |                                        | <b>TARJETA DE EMBARQUE<br/>BOARDING PASS</b>     |                                        |
| Nombre del Pasajero /<br>Passenger Name:                                                                                                                                                                                                                                                    |                                  | URQUIZA/MONICA               |                                        | N° Viajero Frecuente /<br>Frequent Flyer Number: |                                        |
| Desde / From:                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                  | BUENOS AIRES (AEROPARQUE)    |                                        |                                                  |                                        |
| A / To:                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                  | USHUAIA                      |                                        |                                                  |                                        |
| Transp Num. /<br>Carrier Flight:                                                                                                                                                                                                                                                            | Clase /<br>Class:                | Fecha /<br>Date:             | Hora /<br>Time:                        | Cód. Reserva /<br>PNR Code:                      | Número Documento /<br>Document Number: |
| AR2810                                                                                                                                                                                                                                                                                      | B                                | 16SEP                        | 4:25 PM                                | GQGQAO                                           |                                        |
| Puerta /<br>Gate:                                                                                                                                                                                                                                                                           | Hora de Emb. /<br>Boarding Time: | Asiento /<br>Seat:           | N° Sec. /<br>Sec. N°:                  | Agt. Emisor /<br>Agent ID:                       | Fecha de emisión /<br>Date of Issue:   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3:55PM                           | 23A                          | 34                                     | Web Check-in                                     |                                        |
| En el caso de ticket electrónico este instrumento es el billete de pasaje y talón de equipaje indicados en el Código Aeronáutico Argentino y las disposiciones de la Autoridad de aplicación y/o Convenio de Varsovia 1929, Protocolo de La Haya 1955 y los Protocolos de Montreal de 1975. |                                  |                              | <b>ELECTRONIC</b><br>4 0443600341182 3 |                                                  |                                        |
| Aerolíneas Argentinas S.A. - Bouchard 547 Piso 9 - Bs. As. - Argentina                                                                                                                                                                                                                      |                                  |                              |                                        |                                                  |                                        |

En caso de vuelos internacionales, el embarque queda sujeto a la previa verificación de su documentación y pago del impuesto aeroportuario. Por favor, preséntese en nuestro mostrador de Web Check-in al llegar al aeropuerto.

#### Transporte Aéreo Internacional

Si su viaje incluye un destino o parada en un país que no sea el de salida, se puede aplicar el Convenio de Varsovia y sus modificaciones de los Protocolos de La Haya y Montreal, que en la mayoría de los casos limitan la responsabilidad de los transportadores por muerte o daño personal y con respecto al equipaje dañado o extraviado.

#### Transporte Aéreo de Cabotaje

Si su viaje se inicia y termina dentro del territorio de la República Argentina sin escalas previstas en el exterior, se aplica el Código Aeronáutico de la República Argentina que, en la mayoría de los casos, limita la responsabilidad de los transportadores por muerte o daño personal y con respecto al equipaje dañado o extraviado.

#### Aplicable al transporte Aéreo Internacional y de Cabotaje

En cuanto no se contrapongan con las normas antedichas, las Condiciones Generales del Contrato de Transporte Aéreo (Resolución 1532/88 MEyQSP) que forman parte de este Contrato y pueden ser consultadas en nuestras oficinas, regulan todo lo relativo a los derechos y obligaciones de las partes.

Por favor corte aquí

|                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                  |                              |                                        |                                                  |                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Emitido por /<br>Issued by                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                  | <b>AEROLINEAS ARGENTINAS</b> |                                        | <b>TARJETA DE EMBARQUE<br/>BOARDING PASS</b>     |                                        |
| Nombre del Pasajero /<br>Passenger Name:                                                                                                                                                                                                                                                    |                                  | URQUIZA/MONICA               |                                        | N° Viajero Frecuente /<br>Frequent Flyer Number: |                                        |
| Desde / From:                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                  | BUENOS AIRES (AEROPARQUE)    |                                        |                                                  |                                        |
| A / To:                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                  | USHUAIA                      |                                        |                                                  |                                        |
| Transp Num. /<br>Carrier Flight:                                                                                                                                                                                                                                                            | Clase /<br>Class:                | Fecha /<br>Date:             | Hora /<br>Time:                        | Cód. Reserva /<br>PNR Code:                      | Número Documento /<br>Document Number: |
| AR2810                                                                                                                                                                                                                                                                                      | B                                | 16SEP                        | 4:25 PM                                | GQGQAO                                           |                                        |
| Puerta /<br>Gate:                                                                                                                                                                                                                                                                           | Hora de Emb. /<br>Boarding Time: | Asiento /<br>Seat:           | N° Sec. /<br>Sec. N°:                  | Agt. Emisor /<br>Agent ID:                       | Fecha de emisión /<br>Date of Issue:   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3:55PM                           | 23A                          | 34                                     | Web Check-in                                     |                                        |
| En el caso de ticket electrónico este instrumento es el billete de pasaje y talón de equipaje indicados en el Código Aeronáutico Argentino y las disposiciones de la Autoridad de aplicación y/o Convenio de Varsovia 1929, Protocolo de La Haya 1955 y los Protocolos de Montreal de 1975. |                                  |                              | <b>ELECTRONIC</b><br>4 0443600341182 3 |                                                  |                                        |
| Aerolíneas Argentinas S.A. - Bouchard 547 Piso 9 - Bs. As. - Argentina                                                                                                                                                                                                                      |                                  |                              |                                        |                                                  |                                        |

MONICA URQUIZA  
Legisladora Provincial  
Order Legislation





## Información de su Compra

Es importante que Ud. lea este documento.

Si tiene alguna duda favor consulte a su ejecutivo de ventas o llame a nuestro call center.

Nombre Pasajero: MONICA URQUIZA  
Codigo de Reserva: 3K93GJ

Documento de Identificación: NI17470240  
Nº Pasajero Frecuente:

## Desglose de su pago

| Concepto                             | Número de Documento | Monto (U)  |
|--------------------------------------|---------------------|------------|
| TARIFA                               |                     | ARS 502    |
| EQUIVALENTE TARIFA EN MONEDA DE PAGO |                     | 0          |
| TASAS Y/O IMPUESTOS (2)              |                     | ARS 34,61  |
| TOTAL BOLETO                         | 469-2116184563      | ARS 536,61 |
| CARGO POR SERVICIO                   | 469-2700272459      | ARS 25     |
| TOTAL OTROS SERVICIOS                |                     | ARS 25     |
| TOTAL PAGADO                         |                     | ARS 586,61 |

## Forma de pago \*

| Tipo             | Forma            | Fecha de Emisión | Código de Verificación |
|------------------|------------------|------------------|------------------------|
| Tarifa de Origen | XXXXXX XXXX      | 2017             | 006330                 |
| Modo de Pago     | XXXXXX XXXX XXXX | 2017             | 006330                 |
| Tarifa de Origen | XXXXXX XXXX XXXX | 2017             | 006330                 |
| Modo de Pago     | XXXXXX XXXX XXXX | 2017             | 006330                 |
| Tarifa de Origen | XXXXXX XXXX XXXX | 2017             | 006330                 |
| Modo de Pago     | XXXXXX XXXX XXXX | 2017             | 006330                 |
| Tarifa de Origen | XXXXXX XXXX XXXX | 2017             | 006330                 |
| Modo de Pago     | XXXXXX XXXX XXXX | 2017             | 006330                 |

## Itinerario

| Origen                           | Destino                  | Fecha     | Horario | Estado    | Nota  |
|----------------------------------|--------------------------|-----------|---------|-----------|-------|
| LA 4444 operada por LANARGENTINA | BUENOS AIRES J. NEWBERRY | 17-SEP-09 | 17:20   | 17-SEP-09 | 18:10 |
| LA 4444 operada por LANARGENTINA | BUENOS AIRES J. NEWBERRY | 17-SEP-09 | 17:20   | 17-SEP-09 | 18:10 |

## Equipaje permitido

### Equipaje chequeado (transportado en la bodega del avión)

23Kg: Ud. tiene derecho a transportar 23 kilos en la bodega del avión distribuidos en un máximo de 2 maletas o piezas, con una dimensión máxima de 158 cms (largo+ancho+alto) para cada maleta.

Si Ud. quiere llevar más equipaje del permitido, infórmese del costo del exceso de equipaje en [http://plane.lan.com/info\\_viajes/equipajes/exceso\\_equipaje-es-cl.html](http://plane.lan.com/info_viajes/equipajes/exceso_equipaje-es-cl.html)

### Equipaje de mano (transportado en la cabina de pasajeros)

Correspondiendo al equipaje que va a ser embarcado consigo en la cabina del avión, en el que se recomienda llevar sus artículos de valor, documentación, dinero, joyas, como también artículos frágiles.

En la Cabina de Clase Turista puede transportar:

- una pieza de equipaje de 8 kilos (que puede ser ubicada en los compartimientos de equipaje superiores)
- un artículo personal (por ejemplo, una cartera o un laptop o un bolso de video cámara o un bolso de bebé), el cual debe ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia

Las condiciones para el transporte de equipaje indicadas en este documento aplican sólo para vuelos operados por LAN y podrían no corresponder a las de otras líneas aéreas, para las cuales será responsabilidad del pasajero informarse respecto a las restricciones aplicables.

La pieza de equipaje de mano no debe exceder los 118 cms. lineales, 55 cms de largo, 35 cms de ancho y 25 cms de alto.

Ocasionalmente, por razones operacionales, pueden aplicar restricciones adicionales al embarque del equipaje de mano.

### Elementos de Valor

En el transporte de equipaje, LAN no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Se recomienda transportar estos objetos como equipaje de mano, a fin de mantener siempre la custodia de los mismos.

### Elementos no permitidos

Infórmese en [www.lan.com](http://www.lan.com) sobre:

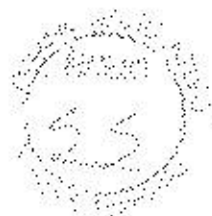
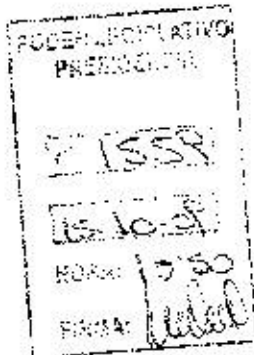
- mercancías peligrosas que no puede transportar en su equipaje [http://plane.lan.com/info\\_viajes/equipajes/mercancias\\_peligrosas/mercancias\\_peligrosas-es-cl.html](http://plane.lan.com/info_viajes/equipajes/mercancias_peligrosas/mercancias_peligrosas-es-cl.html)
- las medidas de seguridad especiales aplicables a su equipaje de mano en ciertas rutas [http://plane.lan.com/info\\_viajes/equipajes/información/seguridad-es-cl.html](http://plane.lan.com/info_viajes/equipajes/información/seguridad-es-cl.html)

## Condiciones de su pasaje dada la tarifa que Ud. está pagando

Infórmese de las condiciones de su pasaje dada la tarifa que Ud. está pagando con su ejecutivo de ventas o llamando a nuestro Call Center.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino



NOTA N° 065 /09.-  
LETRA: L.P.M.U. M.P.F.-

USHUAIA, 15 OCT 2009

Señor VicePresidente I  
a/c de la Presidencia  
Poder Legislativo  
Leg. Manuel RAIMBAULT  
S. / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle arbitre los medios necesarios para la adquisición del pasaje aéreo correspondiente al tramo Ushuaia- Buenos Aires para el día 15/10/2009, el tramo Buenos Aires- Ushuaia será cubierto con el pasaje "no" utilizado el día 16/09/09, dado que al no poder viajar en ese día se tuvo que adquirir un pasaje de la firma Lan, que no fuera cubierto por la Legislatura. Asimismo solicito la liquidación de los viáticos por un día, a fin de concurrir a la Labor Parlamentaria del Parlamento Patagónico a realizarse el día 16 de Octubre del corriente año en la Casa del Chubut en Capital Federal, Buenos Aires.

Sin otro particular saludo a Ud. muy Atentamente.-

MONICA SUSANA URQUIZA  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo